



LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE AGUA Y
SANEAMIENTO.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las once horas del día jueves tres de abril del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, las ciudadanas diputadas **EVA DIEGO CRUZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, MONSERAT HERRERA RUÍZ**, y los ciudadanos diputados **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y MAURO CRUZ SÁNCHEZ**, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar acabo la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; y, de Agua y Saneamiento, encontrándose presentes de esta última, los ciudadanos diputados **BIAANI PALOMEC ENRIQUEZ**, y las ciudadanas diputadas **HAYDEE IRMA REYES SOTO, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, DANTE MONTAÑO MONTERO Y SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ**, la primera diputada en su carácter de Presidente y las cuatro diputadas restantes en su carácter de integrantes.-----

Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, toca la campana y manifiesta a los presentes "**se abre la sesión**". Acto seguido expresa "**Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; y, de Agua y Saneamiento, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la sesión extraordinaria de estas Comisiones Permanentes Unidas, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle lectura."-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la Diputada Melina Hernández Sosa, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al **"ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA. (03 DE ABRIL DEL 2025). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 55 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL; Y, 22 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN."** Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: **"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

de las Comisiones Permanentes Unidas y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma. -----

Enseguida la Diputada Secretaria, procede primero al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta PRESENTE); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE). Acto seguido, procede a pasar lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento: 1.- BIAANI PALOMEC ENRIQUEZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- HAYDEE IRMA REYES SOTO. (Manifiesta PRESENTE) 3.- ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE); 4.- DANTE MONTAÑO MONTERO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ. (Manifiesta PRESENTE). -----

Concluido el pase de lista, la Diputada secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente que **"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Medio Ambiente; y 5 diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por lo tanto, hay quórum en ambas Comisiones, Diputada Presidenta."** -----

Informado a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; y, de Agua y Saneamiento, enuncia: "Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, así como los 5 Diputados

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

que integran la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte de la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, pido a las diputadas y los diputados presentes de ambas comisiones, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, relativo al dictamen de los expedientes número 55 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y, 22 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, por lo que, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar cuenta con el dictamen." Acto seguido, en uso de la palabra el Licenciado Fernando Sánchez Suárez, manifiesta a las diputadas y diputados de las Comisiones Permanentes Unidas, lo siguiente: "Diputadas y Diputados el dictamen con el que se les da cuenta de los expedientes número 55 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y, 22 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, refiere a un acuerdo legislativo, aprobado por el Pleno Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en sesión de fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, mediante el que se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal, para que implemente un programa presupuestal (en el ejercicio fiscal 2023), referente a la captación de agua de lluvia y ecotécnicas; además modifique las reglas de



**LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (PROAGUA), a fin de que incorpore a los municipios de baja, muy baja, y media marginación, con la finalidad de llevar acabo en todo el país la captación de agua de lluvia. Al respecto, es importante precisar, que, resulta inoportuno que este Congreso del Estado de Oaxaca, se adhiera a dicho acuerdo, pues en un primer término, como se desprende de los considerandos del dictamen, el exhorto para que la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal, implementará un Programa presupuestal para la captación de agua de lluvia y ecotécnicas; y realizará modificaciones a las reglas de operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (PROAGUA), hace referencia al ejercicio fiscal 2023, el cuál ha concluido, ya que actualmente nos encontramos en el ejercicio fiscal 2025, por lo que, resulta improcedente a todas luces la adhesión al acuerdo legislativo en cita; y en segundo lugar, porque, dicho exhorto fue realizado por la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, que dejo de estar en funciones, el 04 de septiembre del año 2024. Es cuanto, diputada presidenta. -----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa "Una vez que se nos ha dado cuenta con el dictamen de los expedientes número 55 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y, 22 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, se pone a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que, pregunta a cada uno de las diputadas y diputados, se sirvan manifestar el sentido de su voto, de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta A FAVOR); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta A

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

FAVOR); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta A FAVOR); de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento: 1.- BIAANI PALOMECH ENRIQUEZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- HAYDEE IRMA REYES SOTO. (Manifiesta A FAVOR) 3.- ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ. (Manifiesta A FAVOR); 4.- DANTE MONTAÑO MONTERO. (Manifiesta A FAVOR); 5.- SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ. (Manifiesta A FAVOR).

Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa:

"Aprobado el dictamen por el que, se ordena el archivo de los expedientes número 55 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y, 22 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos. Por lo tanto, esta Presidencia instruye al personal de apoyo, para recabar las firmas de las diputadas y diputados, y una vez hecho lo anterior, se remita el Dictamen a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para ser incluido en la próxima sesión ordinaria del Pleno Legislativo". -----

Desahogado el punto 4 del orden del día, se continua con en el quinto punto, CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, manifiesta "agotado el orden del día de la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, y, de Agua y Saneamiento, para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las once horas con cincuenta y tres minutos del día jueves tres de abril del año dos mil veinticinco.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; y, de Agua y Saneamiento, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----



**LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**


**DIP. EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTE.**


**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.
INTEGRANTE.**


**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO
HERNÁNDEZ,
INTEGRANTE**


**DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ.
INTEGRANTE.**


**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE.**

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.


**DIP. BIAANI PALOMEC ENRIQUEZ.
PRESIDENTE.**


**DIP. HAYDEE IRMA REYES LÓPEZ.
INTEGRANTE.**


**DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.
INTEGRANTE.**


**DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.
INTEGRANTE.**


**DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
JIMÉNEZ.
INTEGRANTE.**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.